



**M. I. AYUNTAMIENTO
DE LA VILLA DE
EJEA DE LOS CABALLEROS
(ZARAGOZA)**

SECRETARIA GENERAL.

CONVOCATORIA DE SESION

Le convoco a la sesión ordinaria que celebrará el Pleno del Ayuntamiento el día **2 de marzo de 2020**, a las **20:00 horas**, para tratar los asuntos del orden del día que figuran a continuación.

Le ruego que firme la recepción de la copia de esta convocatoria para la debida constancia.

Ejea de los Caballeros, de 25 febrero de 2020.

LA ALCALDESA,



Fdo. Dña. Teresa Ladrero Parral.

ORDEN DEL DIA

1º.- Aprobación, si procede, del borrador del Acta de la Sesión anterior.

**HACIENDA Y ESPECIAL DE CUENTAS,
DESARROLLO ECONÓMICO, EMPLEO
Y LUCHA CONTRA LA DESPOBLACIÓN**

2º.- Aprobación, si procede, del dictamen relativo a la adjudicación y permutas de parcelas municipales.

3º.- Aprobación, si procede, del pliego de cláusulas administrativas para la adjudicación de determinados lotes situados en los sectores XXX y XXXI del monte Saso.



**M. I. AYUNTAMIENTO
DE LA VILLA DE
EJEA DE LOS CABALLEROS
(ZARAGOZA)**

SECRETARIA GENERAL.

4º.- Aprobación, si procede, del dictamen relativo a la adjudicación del aprovechamiento ganadero del que son susceptibles los terrenos municipales de labor seco.

5º.- Aprobación inicial, si procede, del dictamen relativo a la modificación del Reglamento de funcionamiento del Consejo municipal de Medio Ambiente y Sostenibilidad de Ejea de los Caballeros.

URBANISMO E INFRAESTRUCTURAS

6º.- Aprobación inicial, si procede, de la modificación aislada 1/2020 del Plan General de Ordenación Urbana “Ampliación zona de equipamiento de residencia de mayores Elvira Otal”.

**DERECHOS SOCIALES, CALIDAD DE VIDA
Y SERVICIOS CIUDADANOS**

7º.- Aprobación, si procede, de las Bases reguladoras para Becas de intercambios educativos para 2020.

8º.- Aprobación, si procede, de las Bases Reguladoras de las Ayudas para gastos de Registro y notaría a jóvenes que adquieran su primera vivienda en el municipio de Ejea de los Caballeros. Anualidad 2020.

9º.- Aprobación, si procede, del Convenio de colaboración entre la Cruz Roja y el Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros para el desarrollo del programa de reutilización de ropa usada, año 2020.

10ª.- Aprobación, si procede, del Convenio de Colaboración entre la Cruz Roja y el Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros para el desarrollo de los programas de transporte socio-sanitario , de alimentos, higiene personal y medidas específicas para combatir la soledad no deseada y proximidad local año 2020.

11.- Aprobación, si procede, del convenio de colaboración entre el Club Deportivo Ejea Fútbol Sala y el Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros, para la realización del torneo XXVI Maratón de Fútbol Sala 2020.

12º.- Aprobación, si procede, del Convenio de colaboración del Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros y el equipo de fútbol del Club Ejea S.D. que milita en la Segunda División Nacional “B”.



**M. I. AYUNTAMIENTO
DE LA VILLA DE
EJEA DE LOS CABALLEROS
(ZARAGOZA)**

SECRETARIA GENERAL.

PROPUESTAS DE LOS GRUPOS POLÍTICOS MUNICIPALES

13º.- Aprobación, si procede, de la propuesta del Grupo Municipal de Izquierda Unida relativa a la defensa del sector agrario y al apoyo de sus movilizaciones.

14º.- Aprobación, si procede, de la propuesta del Grupo Municipal de Izquierda Unida relativa a la creación de una brigada verde para los pueblos y zonas verdes.

15º.- Aprobación, si procede, de la propuesta de todos los Grupos Políticos Municipales relativa a la conmemoración del día internacional de las mujeres.

16º.- Aprobación, si procede, de la propuesta del Grupo Municipal del Partido Popular relativa a la creación del sello municipal de calidad en igualdad en la empresa.

ACTIVIDAD DE CONTROL DEL PLENO

17º.- Acuerdos de la Junta de Gobierno Local y decretos de la Alcaldía adoptados y dictados desde la última sesión ordinaria.

18º.- Ruegos y preguntas.